



ACUERDO PCSJA18-10978

9 de mayo de 2018

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 7 de la Unidad Administrativa – Centro de Administración de Palacio, de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212104”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 167 de la ley 270 de 1996 y de conformidad con lo aprobado en sesión del 9 de mayo de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1.º Elaborar la siguiente lista de elegibles, en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo 9664 de 2012, destinada a proveer una vacante de Asistente Administrativo – Grado 7 de la Unidad Administrativa – Centro de Administración de Palacio, de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial - Código 212104, vacante reportada mediante oficio DEAJRHO18-1376.

Orden	Nombre	Puntos
1	HERNÁNDEZ RAMÍREZ MARÍA DEL PILAR	701,51
2	LEÓN VELÁSQUEZ NYDIA ZORAIDA	673,45
3	RIAÑO ORDÓÑEZ ÁNGELA DEL PILAR	667,49
4	MARCILLO MUÑOZ JESÚS HUGO	663,59
5	MAPE SÁNCHEZ EMILIANO ANTONIO	660,80

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los nueve (9) días del mes de mayo del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO

Presidente

UACJ/CMGR/MCVR/PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ